

Do
quero. en 28.

Tengo el honor de que el Sr. Comisionado Re-
gio del Reyno de Navarra Sr. Carlos Ulman,
y la N. Chancilleria de Granada, me ha-
yan destinado por haora a servir la vara
de Alcalde mayor de esta Villa; á lo q. debo
manifestarme sin demora, segun se merecen
ga. Por ello, y lo incierto de mi duracion en
las mismas, no me vuelvo equiparme sino
de lo preciso; y por tanto espero tendran la
bondad V. H. de proporcionarme un alfa-
miento en el que de pronto pueda colocar-
me con mi esposa.

Con este motivo me ofrezco á la
disposicion de V. H., interin tengo la satis-
faccion de hacerlo personalmente.

Dios que. á V. H. m. a. C. Carrera de se-
gura y ver. Dn. de 1823.

J. de la Cruz

SS. Presidentes y Ayudam. de la V. de Caravacas.

